



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR. 2007

RES. H. N° 355-07

EXPTE.N° 5.098/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan de Estudios 1992, Christian Martín Wilson, LU.N° 700.000, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Miguel Naharro y el Dr. Ezequiel Ruiz Moras, aceptan la Dirección y Codirección, de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Antropología, Plan/1992, propuesto por el alumno Christian Martín Wilson, LUN. 700.000, "PEREGRINACIONES EN CACHI: COMMUNITAS, LIMINALIDADES Y EXPERIENCIA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. JOSE MIGUEL NAHARRO, Director y al Dr. EZEQUIEL RUIZ MORAS, Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Director y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

106-07

FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



LIC. E. CATALINA BULLIVANT  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA